

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

Año LIII

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 10 de Diciembre de 1907.

NUM. 16.378.

FUERA DE JEREZ  
Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

## DE INTERÉS LOCAL

# Presupuestos Municipales PARA 1908.

III

Hemos vuelto á repasar el proyecto de presupuesto para 1908, y antes de ocuparnos de los gastos, vemos que aún hay mucho que decir sobre los ingresos.

Hoy, pues, ampliaremos los datos que dábamos en nuestro artículo del 7 con nuevas cifras, por las cuales comprenderán nuestros lectores, cuán exageradamente están calculados los ingresos que se presupuestan, lo que como decíamos en el referido escrito, es en sumo grado inconveniente:

Capítulo 3.º—Artículo 10: *Vía Pública.*

Arbitrios sobre automóviles, bicicletas, etc.

Se consignan 3.500 pesetas, cuando de los datos que hemos obtenido resulta que ha producido sólo pesetas 2.085, el año anterior y este año podrá producir unas 2.600.

También se crea un nuevo arbitrio sobre derrama de tejas á la vía pública, calculándose en pesetas 1.000: como este arbitrio no existe en el actual presupuesto, no sabemos lo que producirá.

Puede decirse que la generalidad de los arbitrios están exagerados con arreglo á la producción, como puede comprobarse por los datos que existen en el Ayuntamiento.

Los presupuestados sobre *Especies no tarifadas*, se consignan exactamente los mismos que se consignaron en el presupuesto de 1907, esto es calculándose en pesetas 64.530, sin tener en cuenta que entre estas especies se encuentra el salvado con un importe de pesetas 10.000, cuando es sabido que al autorizarse por el Gobierno la tarifa sobre estas especies, se excluyó el *Salvado*; así es, que en el presente año sólo se recauda por este concepto de *arbitrios sobre especies no tarifadas*, pesetas 54.530, y con la baja del 7 por 100 por razón de cobranza, quedará sólo un líquido de unas 50.000 pesetas, que es lo que este año de 1907 en que estamos, habrá de recaudarse.

Volviendo sobre las cédulas, ó sea al importe del 50 por 100 sobre cédulas personales, que es lo que corresponde al Ayuntamiento, calculase en el proyecto de presupuesto para 1908 la cantidad de pesetas 28.845, cuando es sabido que ningún año ha producido más de 10.000 pesetas y no comprendemos esto, pues no conocemos la disposición superior que obligue á los Ayuntamientos á consignar en sus presupuestos cantidades exageradas, aunque resulten de certificados, á conciencia de que no han de poder hacerse efectivas, máxime que hasta ahora no existe el certificado, sino sólo una nota del señor Recaudador de Contribuciones.

En el Capítulo de *Compensaciones por desgravación de los vinos*, figura una consignación de pesetas 168.442'26, siendo así que la cantidad á compensar es sólo de unas 127.000 pesetas, pues la *Ley de Desgravación*, expresa de

una manera terminante y clara, que sólo se concederá á los Ayuntamientos, la cantidad necesaria para compensar la pérdida de ingresos que por motivo de la desgravación de los vinos puedan sufrir, pero en esas 168.442'26 pesetas se incluye una partida de pesetas 19.043'19 por recargo de tres décimas sobre alcoholes, cuya partida es totalmente irrealizable y sobre ella acudió el Ayuntamiento en alzada, protestándola, así como también se alzó á causa de la exageración que aparece en todas las cifras que se dan para compensar, porque en ellas se incluye, lo cobrado por resultados en el año de 1906; luego si el Ayuntamiento tiene declarado que esas cifras no han de poderse hacer efectivas, y tiene elevada alzada, ¿cómo se atreve á incluirlas en un presupuesto para que en su día, al dejar de cobrarse, aparezca enormemente elevado el déficit?

También se consigna una partida *hipotética*, que habrá de recaudarse de la Hacienda por *compensaciones de contribuciones* y otras, por valor de Ptas. 50.000, cifra que no es seguro pueda cobrarse dentro del actual ejercicio, aunque parece que la persona encargada de esta gestión, así lo afirma.

Esta partida de 50.000 pesetas se descompone en una de 15.000, por errores en la liquidación que ha hecho la Hacienda sobre recargos de contribuciones, y otra de 35.000 pesetas por intereses caídos de las suscripciones intransferibles que se emitan durante el año próximo, procedentes de bienes de Propios y Beneficencia.

Parece ser probable el ingreso de la primera partida, pero la segunda la creemos más eventual.

De todos modos, los presupuestos de ingresos, deben basarse en realidades, no en probabilidades.

Pero la consignación que más atónitos nos ha dejado, porque no podíamos estar preparados para ello, es la de 40.000 pesetas por los derechos que han de producir la introducción de vinos espumosos y el consumo dentro de la población de vinos generosos superiores á 16 grados.

En las bodegas de exportación, el vino que consumen los operarios es el que pagaría consumo; pero buen cuidado tendrán los dueños de las citadas bodegas, de que el vino destinado á este uso, no pase de 16 grados, con el fin de sustraerse al pago del impuesto que debemos al *gran hacendista* conservador Sr. Osma.

Respecto á tabernas y tabacos, también tendrán cuidado sus dueños de no vender más que vinos inferiores á 16 grados, para no pagar el impuesto.

Resulta, pues, que la *Ley de desgravación de los vinos* es ilusoria para Jerez en lo que tiene de favorable, pues que participaremos de los recargos en las demás contribuciones por razón de la desgravación, pero no obtendremos los beneficios, pues que to-

dos nuestros vinos, ó la inmensa mayoría, son generosos y habrán de pagar en las demás poblaciones de España donde se consuman, el arbitrio de los derechos al Estado y en el propio Jerez, el Municipio jerezano les impondrá un gravamen de cerca de 40.000 pesetas (puesto que los vinos generosos importados en nuestra ciudad, lo son en cantidades insignificantes) de modo que ya están divertidos los cosecheros de vinos de Jerez con esta medida; ¡ya pueden guardar sus existencias para mejor ocasión, siendo esto lo único que faltaba á los desgraciados almacenistas de los buenos vinos jerezanos!

Esta partida del presupuesto es una verdadera desdicha, pues si se cobra gravitará sobre una clase agobiadísima y arruinada por falta de demanda del producto, y si no se cobra, producirá un déficit considerable cuando se liquide el ejercicio.

Con los datos que hemos enumerado, queda probado que los ingresos del presupuesto municipal para 1908 están calculados con evidente exageración, siendo todas las probabilidades de que al terminar el ejercicio del año próximo, en vez del *superavit* prometido completamente ilusorio, habrá sólo un *deficit* real.

Al llegar á la liquidación del ejercicio, se tocarán las consecuencias de la imprevisión y ligereza con que han sido calculadas las partidas de los ingresos, creando una situación desairadísima al Municipio que al finalizar el año venidero, se encuentre con la difícil misión de pagar unos gastos y atender unos servicios que han de satisfacerse con unos ingresos que no pueden realizarse, porque han sido calculados con los espejismos de la imaginación, no con la parsimonia de la realidad y la prudencia.

## La ley de alcoholes.

### Abusos y atropellos.

Antes y después de la implantación de esta ley hemos sostenido en estas columnas y alguien de esta casa tuvo el honor de exponerlo ante la comisión del Congreso de los Diputados que, no estaba el mayor peligro en los preceptos legales ni menos en la cuantía del impuesto, sino en las manos en que caía la industria, hechas, por punto general, en un procedimiento fiscal que tiene por norma considerar un enemigo en cada contribuyente.

En el cuerpo de Aduanas había funcionarios inteligentes y honrados, pero la opinión pública señala ese cuerpo con un gesto hartó elocuente y con una consideración hartó temerosa.

No íbamos descaminados al desconfiar del acierto de la ejecución de la ley. Desde que ésta se implantó hemos presenciado abusos repugnantes, explotaciones inicuas, atropellos que crisan los nervios y que obligan al industrial á buscar torcidos caminos por donde pueda hallar un medio de compensación de los gastos secretos y de los perjuicios que á título de servir el procedimiento fiscal, se ocasionan al contribuyente.

Hemos visto funcionarios que han explotado las trabas injustas ó equivocadas de la ley, en provecho propio y hemos presenciado interpretaciones disparatadas de la legislación, sin duda para mostrar más grave y cruel la intervención del cuerpo de Aduanas en la administración del impuesto.

El último caso que hemos presenciado, pasa ya los linderos de la paciencia y entra de lleno en la necesidad de una defensa personal, porque

cuando las leyes están servidas por malvados, hay que prevenirse no contra la ley, sino contra el hombre que de un modo brutal y violento va contra la propiedad y el derecho.

Un criador de vinos hace cierta remesa de vino dulce y mistela sin acompañar la expedición de documento alguno, toda vez que el remitente no desea optar á la devolución del impuesto de alcoholes.

Según la ley, esos líquidos pueden circular libremente sin guía, pero el Inspector de Jerez, detiene la mercancía y se levanta acta de defraudación.

Se demoró la celebración de la Junta administrativa, contra los preceptos de la ley, y al cabo de un mes en que la mercancía permaneció devengando almacenajes en la estación de destino, la Junta administrativa resuelve, por unanimidad, en favor del interesado.

Peró el Inspector no se da por satisfecho y pensando sin duda, que la cuestión era producir perjuicios sobre el atropellado, haciéndole pagar por almacenajes la cantidad que la ley no podía imponer como multa, apela del fallo para ante la Dirección general y ésta detiene el expediente unos cuantos meses más, hasta que alguien obliga á resolver en justicia.

Y la Dirección confirma el fallo de la Junta administrativa, reconociendo que el interesado no tenía para qué documentar su expedición.

Peró el remitente se encuentra con una respetable cantidad por almacenajes y otra no menos importante de gastos hechos en la defensa; con mermas de la mercancía y con perjuicios de orden mercantil ante su cliente.

¿Quién paga estos desafueros de un Inspector ignorante ó malvado, si no es que se dan ambas cualidades?

Ya conocemos la ley de responsabilidad civil de los funcionarios públicos, de 5 de Abril de 1904, pero por lo mismo que la conocemos no podemos confiar en su eficacia, y sobre todo en la utilidad de buscar su amparo.

El desbarajuste administrativo es la garantía de estos funcionarios enemigos de la propiedad y de la industria y cuando un empleado de la Administración pública comete un atropello, hartó sabe que más ha de convenir al atropellado la conformidad con el perjuicio que el uso de un derecho subordinado á la acción de la burocracia.

Estos abusos verdaderamente criminales dan la sanción de la violencia, porque ante un funcionario que sin orden de la ley detenta la propiedad, no hay defensa más legítima que la fuerza.

A estas consecuencias nos lleva el sistema que hemos censurado y temido tantas veces.

Vayan tomando nota de estos detalles los diputados que como el Sr. García Berlanga se interesan por la viticultura y la industria alcoholera, y no dude el Sr. Osma que el cuerpo de Aduanas llegará algún día á hacer intolerable el impuesto de alcoholes, que ya es un verdadero foco de infección.

(De El Obrero de Tomelloso).

## INGLATERRA Y ESPAÑA

El Sábado regresaron los Soberanos españoles. Mes y medio próximamente ha durado su ausencia; mes y medio cuya casi totalidad lo han pasado en Inglaterra, siendo unas veces huéspedes de los monarcas británicos, de elevados personajes de la sociedad inglesa otras, y conviviendo siempre con el pueblo inglés, que ha guardado para los Reyes de España, las más halagadoras consideraciones de su simpatía.

No es extraño. Las condiciones personales de los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria, el hecho de que la augusta esposa del Soberano español tenga origen británico y en Inglaterra haya vivido hasta su venida á España, son circunstancias poderosas para despertar

hacia ellos el interés y la estimación de aquel pueblo.

Otras causas, también importantes, únense á éstas para justificar la simpatía y el agrado con que han sido acogidos en Inglaterra los monarcas españoles. España é Inglaterra no tienen intereses opuestos, políticos ni comerciales, viven en constante comunicación y se compenetran como poseos pueblos; la simpatía y la consideración son mutuas. Si Inglaterra ha considerado siempre á España, nuestro país no ha dejado nunca de tener un concepto elevado de Inglaterra. Las diferencias políticas que en algunas épocas han podido distanciar á los gobiernos de los dos países, no han logrado borrar esos sentimientos de los dos pueblos. El interés, la respetuosa simpatía con que han sido acogidos los Reyes españoles en Inglaterra, que tanto han satisfecho á D. Alfonso y á Doña Victoria, obedecen, en gran parte, á esos sentimientos de la nación inglesa hacia nuestro país.

Hoy viven España é Inglaterra en la más perfecta armonía. Tanto como hemos perdido nosotros se ha engrandecido Inglaterra. Nuestro brillante poderío tuvo no poco de artificial, porque no radicaba esencialmente en el trabajo que produce la riqueza, aunque dejó bastante, sin embargo, para que no pueda ser nunca olvidado. Inglaterra, por el contrario, ha fundado su inmensa grandeza en lo que es fuente permanente de vida, en el desenvolvimiento de su cultura, en el vigoroso desarrollo de sus elementos internos, mediante el esfuerzo inteligente y capaz aplicado á todos los órdenes de la actividad, empezando por el gobierno de la nación en sus distintas manifestaciones.

Las relaciones estrechísimas que hoy nos unen con este pueblo deben ser un aliciente que nos impulse, no á aspirar á igualarla, porque sería soñar en lo que no es dable, pero sí á procurar imitarla en su tenaz empeño, inteligente é incesante, de regular la vida por el propio esfuerzo capacitado por una labor previa de educación y cultura nacionales.

En la situación á que ha llegado España, es tan esencial atender á ello, que de otro modo difícilmente logrará salir de la postración en que se encuentra; mas esto no es misión solo de los gobiernos ni todo está en acrecer gastos cuando no han sido meditados. Es función esencialmente social á la que han de contribuir en las condiciones especiales que á cada cual corresponde, con el ejemplo unos, con la propaganda, con las iniciativas, con las medidas adecuadas, con la firmeza en la conducta otros.

## El cierre de las tabernas.

Madrid 7.

Con asistencia de veintisiete vocales, y presidiéndolo D. Gumersindo Azcárate, reunióse anoche en el Consejo de Estado el Instituto de Reformas Sociales, para continuar evacuando el informe que se le había pedido sobre si las tabernas se hallaban ó no comprendidas dentro del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Con objeto de facilitar el debate, el Sr. Azcárate llevaba redactado el cuestionario que va á continuación.

Como se verá, el Instituto, por mayoría, entiende que no procede la apertura de las tabernas en Domingo, debiendo considerarse dichos establecimientos como cualesquiera otros de los sometidos á la ley del descanso dominical.

He aquí el cuestionario, con las respuestas dadas:

1.º ¿Cabe resolver el asunto planteado, dentro de la ley vigente?—Sí; por unanimidad.

2.ª. ¿Procede aclarar ó ampliar, por vía de interpretación, el contenido del art. 7.º, letra H, del reglamento?—No; por mayoría.

Vistos al transparente, los billetes falsos son más opacos, y el papel tiene una especie de pequeños cuadrillos que le distinguen del de los legítimos, que es completamente liso.

LOS REYES EN MADRID.

7 Diciembre. Conforme estaba anunciado, ayer tarde en el sudexpreso han llegado á Madrid SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria con el príncipe de Asturias.

Por el indulto de Nakens.

La Asociación de la Prensa.

El País, al dar cuenta de la reunión convocada por el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, para tratar del indulto de Nakens, dice lo siguiente:

«El Sr. Moya, que ha puesto en esta humanitaria empresa todo su corazón y toda su actividad portentosa, dijo sobriamente á los reñidos por qué les había convocado. El cronista de La Ilustración Española y Americana, el esclarecido literato don José Fernández Bremón, ha escrito al Sr. Moya rogándole encarecidamente que á la vuelta del rey redoble la Asociación de la Prensa sus esfuerzos para conseguir el indulto de Nakens. La carta de Fernández Bremón fué elogiada por cuantos oyeron su lectura. El Sr. Moya, que tomó la iniciativa de pedir el indulto al día siguiente de ser Nakens condenado, dijo, después de leer la carta de Bremón, cuáles eran sus propósitos y cuáles sus esperanzas. Aconsejó que se hablara á los consejeros de Estado con aquél interés que se pone en lograr dictámenes favorables en indultos de pena de muerte; él ya ha hecho sus gestiones y las repetirá en seguida, pues el Consejo de Estado ha de informar muy pronto. Se mostró relativamente optimista, muy esperanzado en que don Alfonso, cuando el Gobierno le dé cuenta del expediente de indulto, lo resuelva favorablemente, prescindiendo de las negativas del fiscal y de la Sala. Aun así—dijo el Sr. Moya—no descansenos, no omitamos esfuerzos por nuestra parte, como si temiéramos ver frustrada también esta esperanza. Cuanto propuso y dijo el Sr. Moya mereció la aprobación unánime de los reunidos.

El Sr. Francisco Rodríguez indicó la conveniencia de ver al rey después que dictamine el Consejo de Estado, y así se hará.

No ocultamos que de esta reunión salimos gratamente esperanzados.

La Correspondencia de España, A B C, El Globo, Ejército y Armada, Diario Universal, El Día, El Mundo, y no recordamos si algún otro colega, están de acuerdo con lo acordado en la reunión, según han demostrado varias veces públicamente.

Otra falsificación de billetes del Banco

Han sido presentados por un lotero y un agente de Bolsa, en las oficinas del Banco de España en Madrid, dos billetes falsos de la serie de 100 pesetas fabricados últimamente por la Sociedad Bradbury Wilkinson, de Londres.

La falsificación de que se trata, aunque burda en los detalles, es de un efecto tal que á primera vista se confunden fácilmente los billetes falsos con los legítimos, á pesar de las garantías de los fondos multicolores y de las complicadas orlas en guilloché.

Los billetes falsos se distinguen de los legítimos, no tan sólo por el grabado de sus viñetas, duro é incorrecto, sino por el color de las tintas de los fondos, bastante más apagado que el de las tintas de los billetes legítimos.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 9 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, radiation, and humidity data.

Gacetas.

Teatro Eslava.—Cinco funciones y cinco llenos en el teatro, ha logrado el célebre transformista Donnini, quien ha hecho un verdadero negocio en tan corta temporada en Jerez.

Noticias de Sevilla.

El Miércoles se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela El Estudiante, original la letra de D. José López Silva y la música de los maestros Chueca y Fontanal.

Obra nueva.—Nuestro querido amigo y colaborador de nuestro periódico, D. Antonio Chacón Ferral (An-Cha-Fe), que en la actualidad se encuentra en Sevilla, presentará muy en breve en uno de los teatros de aquella capital, un juguete cómico titulado La tumba de Servio Panfilio.

D. E. P.—A la avanzada edad de 80 años ha fallecido ayer la respetable Sra. D.ª Carlota Miranda y Hontoria, madre política de nuestro estimado convecino D. Manuel Cantillo García.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 9 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, radiation, and humidity data.

Teatro Eslava.—Cinco funciones y cinco llenos en el teatro, ha logrado el célebre transformista Donnini, quien ha hecho un verdadero negocio en tan corta temporada en Jerez.

Noticias de Sevilla.

El Miércoles se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela El Estudiante, original la letra de D. José López Silva y la música de los maestros Chueca y Fontanal.

Obra nueva.—Nuestro querido amigo y colaborador de nuestro periódico, D. Antonio Chacón Ferral (An-Cha-Fe), que en la actualidad se encuentra en Sevilla, presentará muy en breve en uno de los teatros de aquella capital, un juguete cómico titulado La tumba de Servio Panfilio.

D. E. P.—A la avanzada edad de 80 años ha fallecido ayer la respetable Sra. D.ª Carlota Miranda y Hontoria, madre política de nuestro estimado convecino D. Manuel Cantillo García.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 9 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, radiation, and humidity data.

Sepelio.—A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del que fué estimado convecino nuestro, D. Rafael Domínguez Romero.

El cortejo fúnebre, que era numeroso y distinguido, fué presidido por los señores D. Manuel Coloma Roldán, D. Ramón Coloma y Pérez, D. Fernando Tejera, D. José M.ª Romero y Romero y dos Padres Dominicos.

A la viuda, hijos y demás familia del finado, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

Secretario.—El del Excelentísimo Ayuntamiento, D. José Ríos Flores, no asistió ayer á la Alcaldía, por encontrarse indispuesto.

Le deseamos alivio.

Conferencia.—El Domingo próximo pasado, á la una de la tarde, dió su anunciada conferencia á los reclusos de esta Cárcel, el ilustrado letrado y catedrático de este Instituto General y Técnico, don Francisco de A. de la Milla y González, quien con su elocuencia y fácil palabra, sostuvo por espacio de una hora la atención del auditorio por la serie de razonamientos habilísimamente expuestos al alcance de sus inteligencias, demostrando la necesidad é importancia de la educación de cada una de las facultades del alma y los medios conducentes para su mayor perfeccionamiento.

Anteayer se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la bellísima Srta. María García Veas, con el conocido joven gaditano D. Juan Garreta y Martínez.

Bendijo la unión el señor arcipreste de la ciudad, asistiendo al acto solamente las familias por el reciente y riguroso luto que ambos novios guardan.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso á Sevilla.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Cacería.—Ayer vimos en la estación cinco magníficos ciervos, cazados en la batida que hace pocos días llevaron á cabo distinguidos convecinos nuestros en el coto Doña Ana.

Según nos dicen, algunas de las piezas cobradas serán donadas á las casas de beneficencia.

Regalo de Pascua á sus clientes.—Lo hace Enrique García Guisado, dando una pieza Grano de oro de 15 pesetas en 10, y rico satén china con dibujo, de 1'50 pesetas en 60 céntimos.

San Agustín, 21.

Fiesta religiosa.—Ayer terminó la novena que en honor de la Purísima Concepción se ha venido celebrando en el colegio de Ntra. Señora de los Angeles, situado en la calle San Pablo núm. 5, y que dirige la ilustrada Srta. Josefa Gil Palomino.

Ayer, por ser la última de tan religiosa fiesta, asistieron á la misma, además de todas las niñas del colegio, muchas y distinguidas personas.

Posesión.—En la tarde de ayer tomó posesión del cargo de portero del Instituto General y Técnico, que recientemente le ha sido concedido, D. Indalecio Alvarez González.

Tentadero de reses.—En el cortijo de San Andrés, término de Arcos de la Frontera, se celebró el Sábado el tentadero de las becerras de la ganadería de D. Felipe Salas. En las faenas de tiente actuó de picador el convecino de la ganadería, auxiliando los espadas Quinto, Capita y Torcuato y el banderillero Remellao.

Se tentaron 56 becerras, siendo aprobadas 21.

Los concurrentes regresaron á Sevilla muy satisfechos de las atenciones que cen ellos tuvo el ganadero.

Teatro Eslava.—Cinco funciones y cinco llenos en el teatro, ha logrado el célebre transformista Donnini, quien ha hecho un verdadero negocio en tan corta temporada en Jerez.

Los diversos trabajos que anoche ejecutó el notable artista, fueron aplaudidos, así como las excelentes cintas cinematográficas en el hermoso aparato.

Para esta noche se anuncia cinematográfico, hasta que pase Pascuas y venga á ésta la compañía de zarzuela anunciada.

Obra nueva.—Nuestro querido amigo y colaborador de nuestro periódico, D. Antonio Chacón Ferral (An-Cha-Fe), que en la actualidad se encuentra en Sevilla, presentará muy en breve en uno de los teatros de aquella capital, un juguete cómico titulado La tumba de Servio Panfilio.

Por la novedad de la argumentación, la fuerza cómica de muchas escenas y la infinidad de chistes de buena ley que contiene el libreto, creemos que nuestro compañero obtendrá un lisonjero éxito. Así lo deseamos.

D. E. P.—A la avanzada edad de 80 años ha fallecido ayer la respetable Sra. D.ª Carlota Miranda y Hontoria, madre política de nuestro estimado convecino D. Manuel Cantillo García.

A sus hijos, y particularmente á los señores de Cantillo y demás familia, damos nuestro pésame por pérdida tan sensible.

Buena cosecha.—Personas llegadas de los pueblos de esta provincia y de la de Sevilla, dicen que la cosecha de aceitunas es magnífica, superando á las esperanzas por la cantidad y calidad del producto.

Detenidos.—Por la guardia municipal fueron presos en el día de ayer, cuatro jóvenes, que intentaron cometer actos deshonestos en la vía pública.

Comisión provincial.—Para el próximo día 12, ha sido citada á sesión la Comisión provincial.

Se ha posesionado del cargo de maestro auxiliar en propiedad de las Escuelas públicas de Villamartín, D. Antonio Caballero y Lebato.

Riñas de gallos.—Entre las efectuadas el Domingo en el bonito refidero de la calle Algarve, puede calificarse de muy buena la que tuvo lugar entre un pollo llamado Topete y otro magnífico de la Fandición, ganando el primero después de una pelea notabilísima, logrando entusiasmar á los numerosos aficionados que llenaban el local.

En dicho refidero reina mucha animación todos los días en que hay quimeras.

SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Subasta de trigo.—El Ayuntamiento de Trebujena anuncia para el día 28 del corriente mes la subasta de 2.059 kilogramos 730 gramos de trigo, existentes en las Paneras de aquel Pósito público.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

José Real Jaime, de 7 años, herida contusa en la frente.

Catalina Almagro López, de ocho meses, quemaduras de segundo grado en la parte anterior del cuello y pecho.

Francisco Gálvez Cala, de 3 años, herida contusa en la parte anterior del cuello.

José García Ortas, de 10 años, herida contusa en el labio superior; y

Carmen Benítez Beas, de 80 años, con erosiones en la muñeca izquierda.

Licenciamiento.—En el mes de Abril empezará el licenciamiento de los soldados que han cumplido el servicio militar.

El plazo para la redención á metálico terminará el día 31 del mes actual.

Biblioteca á domicilio.—Por 2 pesetas mensuales pueden los aficionados leer durante las largas noches de invierno las obras de los mejores autores españoles y extranjeros.

Visiten la librería de D. Nicolás Gago, Plaza Vargas núm. 3, donde encontrarán un selecto catálogo de obras literarias y científicas.

Dicen de Tortosa que el ingeniero D. José Pagés Moreu ha publicado un artículo sobre la catástrofe de Riudecañans, pronosticando nuevos siniestros.

Dice que todos los puentes de la línea del Norte continúan en estado ruinoso, y pide la acción popular, la celebración de mítins y el nombramiento de una Junta de defensa para poner término á tales abusos y que al fin la Compañía se vea obligada á reconocer el hecho indiscutible de que los puentes están incapacitados para soportar el peso de las máquinas sistema "Compound", cuya velocidad ha debilitado la resistencia de aquéllos.

Una herencia del otro mundo.—Valladolid: Un obrero que trabaja en una fábrica de escobas se ha encontrado por sorpresa heredero de una fortuna de tres millones de reales que le lega un tío suyo que reside en Méjico.

El cónsul de esta República dió aviso del legado á un hermano del escobero que ejerce el cargo de maestro en Briviesca.

Este se ha embarcado en Santander para Méjico con objeto de recoger la herencia.

El heredero continuará trabajando hasta recibirla.

Noticias de Sevilla.

El Miércoles se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela El Estudiante, original la letra de D. José López Silva y la música de los maestros Chueca y Fontanal.

El Jueves debutará en el teatro Cervantes el transformista Donnini. Dará cuatro funciones.

Está en Sevilla desde hace unos días, la empresa de la plaza de toros de Valencia.

Según nuestras noticias, el arzobispo tiene propósito de marchar á Jerez el próximo día 18 para efectuar la visita pastoral y permanecerá allí hasta el día 23, víspera de Noche Buena.

Después de Reyes volverá de nuevo á Jerez para terminar la santa visita y bendecir las obras de la restaurada parroquia de Santiago.

Al organizarse esta mañana la procesión en la Catedral y al bajar el arzobispo, Sr. Almaraz, las gradas bajas del presbiterio, tuvo la desgracia de resbalar y caer, no produciéndose, por fortuna, daño alguno.

Entre las personas que se hallaban en la Basílica produjo el accidente la natural alarma, acudiendo varias de éstas á auxiliar al Sr. Almaraz.

—El próximo día 12 se reunirá el tribunal de oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito para tratar del cuestionario que ha de servir á los opositores para los ejercicios.

Las oposiciones principiarán el día 2 de Enero próximo, á las dos de la tarde, en el salón de actos del Instituto General y Técnico.

—Se encuentra en ésta el presidente de la Sociedad de Salvamentos de Málaga, don Juan Cebreros.

—Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que sufre, el sujeto de la cárcel D. Angel Amor.

—Hemos oído asegurar que en breve hará el prelado una extensa combinación de párrocos.

—En la parroquia de San Vicente se ha celebrado esta tarde, á las tres, la boda de la Srta. María de los Santos Hernández Barrón, con el distinguido joven D. José Luis de Montes Huidobro, hijo del jefe provincial de los republicanos y diputado á Cortes, D. José Montes Sierra.

Los recién casados marcharon en el expreso de esta noche á Madrid, desde donde se proponen seguir su viaje de novios á París.

—Se ha celebrado esta mañana en la casa palacio de D. Luis Gamero Cívico, la boda de la Srta. Juana Gamero Cívico y Torres-Terreno, con D. Luis Parladé y Heredia.

Bendijo la unión el capellán real D. Juan C. Vacas, que pronunció después de la Misa oficiada en la capilla de tan suntuosa morada, una oportunísima plática.

Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia, en representación de su hermano el marqués de Monte-Sión, y la hermana mayor del novio, D.ª Isabel Parladé de Cagigas, firmando el acta civil como testigos los señores conde de Aguiar, D. Antonio Parias González y D. Juan Torres Cortina, por parte de la novia, y de la del Sr. Parladé, sus hermanos el conde de Aguiar, D. Jaime y D. Enrique.

La novia ha recibido una infinidad de valiosísimos y algunos muy artísticos regalos.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'74.—Baja 8 céntimos.

Lanar á 1'34.—Id., id.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en día de ayer:

Ganado vacuno, 12, con peso de 1945 0/0

Lanar 6, con peso de 83'80 0/0

De cerda, 9, con peso de 878'40 kilos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'12.—De 2.ª Idem 1'82—Carnero el kilo, 1'60.

Pastelería.—Léase el anuncio en 4.ª plana, Pastelería de Antonio Ruiz.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médicos que no hayan recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico 299

Id. id. id. y con bonos 169

Id. id. con bonos solamente 128

Socorros provisionales 00

Id. extraordinario 00

Total de familias socorridas 299

Que corresponde á individuos socorridos 897

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 19'55

Id. id. en bonos. 108'80

Importe total en pesetas. 128'35

Anuncios de interés

Plaza de Toros de Jerez de la Frontera

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, se saca á pública licitación el arriendo de este CERCOTAURO, por término de tres años, que empezarán á contarse desde el día primero de Enero de 1908.

Las solicitudes deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados, que expresen la renta y condiciones que se ofrecen y serán admitidos en esta Secretaría (Eguílaz, 10) hasta las doce del día veinte y uno del corriente mes.

A las trece de dicho día se reunirá el Consejo de Administración en esta Secretaría para la apertura de los pliegos presentados y resolver acerca de las proposiciones que contengan y determinar la fianza que deberá prestarse al cumplimiento de la que sea admitida.

Jerez de la Frontera 9 de Diciembre de 1907.—El Secretario del Consejo, Julio González Hontoria.

NODRIZA

Ana Aguilar, de 26 años de edad, recién parida, se ofrece para casa de los padres.

Vive, Cerrofuerte, 18.

# CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García, de Montevideo

TONICO - RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos;
- en la convalecencia;
- en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;
- en los períodos críticos de la mujer;
- en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito. — No irrita el estómago.  
Es de aspecto y sabor agradables.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Pídale y exíjase siempre:

Carne Líquida-Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para  
ESPAÑA y PORTUGAL,  
**LLOBET Y MARORELL**  
BARCELONA

## GRAN REALIZACIÓN.

En la Camisería Española, calles Misericordia y Progreso, antigua sastrería de Río. Esta casa realiza a precios desconocidos todos los artículos de refino. Visítala y os convenceréis. También tiene un gran surtido en camisas y paraguas. Una camisa de muy buena franela por 1'75, y un paraguas muy elegante por 3'25.  
No olvidarse, ver y crear, Camisería Española.

## Mañalich y Tardío

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

Habiendo establecido un viajante diario de Cádiz a Sevilla, volviendo en el mismo día por los trenes correos, queda organizado el servicio en la siguiente forma:

*Salidas de Jerez.*  
Para Sevilla a las 8'38. — Id. Cádiz a las 8'50 y 13'32. — Id. Puerto de Santa María, a las 8'50, 15'45 y 18'32.

*Oficinas.*  
Jerez, Lancería, 25. — Puerto de Santa María, Large, 104. — Cádiz, San Francisco, 34. — Sevilla, Villegas, 2.

Se admiten encargos para Sanlúcar, Huelva, Córdoba y Madrid.

## PAJA BUENA

de yeguas se vende en el rancho "Trigueros" (camino del Calvario) al precio de 20 reales carga y real y medio arroba.

## Sección Religiosa.

JUBILEO. — San Francisco.  
MAÑANA — Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY. — La Traslación de la Santa Casa de Loreto; Sta. Eulalia u Olalla, de Mérida, vg. y mr. y S. Melquiades, p.  
MAÑANA. — S. Damaso I y S. Sabino.

## HOY MARTES

á las once y media en punto de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Carlota Miranda y Hontoria

falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de su amistad y conocimiento se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la I. I. Colegial y acto seguido á la conducción de su cadáver, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Vivia: Calle Limones, núm. 5.

(No se reparten esquelas.)

Iglesia de San Francisco.

Solemne octava y novena que á María Inmaculada, consagran los RR. PP. Franciscanos y el Ayuntamiento de esta ciudad en dicha iglesia.

Dió principio la octava el día 8 á las once de la mañana, ensalzando las glorias de esta Santísima Señora durante toda ella el R. P. Fr. Melquiades de Jesús López de Arizmendi, Religioso Franciscano del Convento de Cádiz.

Durante toda la octava estará expuesto por el Jubileo Circular, á la veneración de los fieles Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Adorable Sacramento del altar.  
Por la noche habrá sermón predicado por los PP. de la Comunidad.

## Sección Oficial.

### EXHUMACIÓN DE CADAVERES.

(Continuación.)

#### NICHOS DE 2.ª CLASE.

PATIO MODERNO.

- 224.—Rafael López-Cepero Ortiz, 29 de Enero de 1897.
- 29.—Juan Gibassiert, 10 id. id.
- 30.—Manuel Reinadier Sierra, 11 Febrero id.
- 220.—Francisco Andrés Rodríguez, 11 id. id.
- 223.—Angustias Toribio Romero, 18 id. id.
- 54.—María Dolores Oliva y Castillo, 22 id. id.
- 218.—Mercedes de los Reyes Orellana, 24 id. id.

PATIO ANTIGUO.

- 15.—Manuel García Vega, 1 Marzo id.
- 44.—Juan Toribio Romero, 7 id. id.
- 46.—Rosario Ferrera Galván, 10 id. id.
- 48.—José Rodríguez Coca, 13 id. id.
- 52.—María Benítez Lago, 16 id. id.
- 49.—María Carribero Ahumada, 21 id. id.

PATIO MODERNO.

- 54.—Asunción Cabeza Ruiz, 22 idem idem.

PATIO ANTIGUO.

- 354.—Alejandro Llera Ladrimán, 26 id. id.

#### NICHOS DE PARVULOS.

PATIO ANTIGUO.

- 24.—Joaquín Palacios, 25 Enero 1907.
- 181.—Angel Bernal Ledot, 8 Febrero idem.
- 20.—Francisco Nieves Carneiro, 4 id. idem.

PATIO MODERNO.

- 304.—Elisa Díez Hidalgo, 25 id. id.
- 476.—Ramona Bravo Palacios, 26 idem idem.
- 70.—Esteban Ordóñez y Pica, 12 Marzo id.
- 183.—Ana María Ortega y Otero, 21 id. id.
- 185.—Caridad Rodríguez Vidal, 23 id. id.
- 192.—Manuel de Castro Palomino Macostello, 3 Julio id.
- 194.—María de los Dolores Díez Delgado, 13 id. id.
- 114.—Manuel Bedoya y Pérez de la Sierra, 26 Agosto id.
- 460.—Jesús Bravo Palacios, 17 Diciembre id.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra,

### De Barcelona.

Madrid 9 de Diciembre 1907, á las 6'30.

Dicen de Barcelona, que un numeroso grupo que se había colocado en actitud belicosa frente á la librería del Sr. López, apedreó los escaparates en los que se

había colocado un cartel anunciador del Almanaque de la Esquella de la Torraixa y en el que aparecía el Sr. Lerroux vestido de payaso.

La policía acudió, dispersando los manitestantes sin practicar detención alguna.

### De la frontera Argelo-marroquí.

Comunican desde Lalla Marnia al *Matin* de París, que después de haber bombardeado el Zoco de Arbal, las tropas francesas regresaron al campamento de Martimprey, no sin cesar de cambiar vivo tiroteo con el enemigo que perseguía la columna.

### Las indemnizaciones de Casablanca.

Madrid 9, á las 6'30.

Según el corresponsal del *Petit Parisien* en Berlín, van á reanudarse las negociaciones encaminadas á arreglar las indemnizaciones de Casablanca.

Se espera llegar á una transacción.

### Estados Unidos.

Atribúyese la catástrofe de Fairmont á la explosión de gases acumulados en un rincón de la mina.

Unos 6.000 mineros han abandonado el trabajo para cooperar al salvamento de sus malogrados compañeros.

### De Baleares.

Madrid 9, á las 6'45.

En Palma de Mallorca se ha celebrado la fiesta religiosa que la Infantería dedica á su Patrona.

El acto resultó solemne, asistiendo el Capitán general Sr. Ortega y todas las autoridades y oficialidad.

Con el mismo motivo se celebró un gran banquete.

### Marruecos.

Circula el rumor en Tánger, de que Muley Hafid ha regresado á Marrakesh ante lo incierta que resulta la situación en dicha capital.

Según otra versión, las tropas hafidistas parece que han recuperado á Mazagán.

Dichos rumores carecen todavía de confirmación.

### Portugal.

Madrid 9, á las 7.

Dice el *Diario Ilustrado* de Lisboa, órgano ministerial, que de continuar la tranquilidad que viene reinando éstos últimos días en la situación política, los colegios electorales podrán ser convocados aún este mes, para reunirse á fines de Marzo ó á principios de Abril.

### Secretario de regreso.

Procedente de Burdeos, hasta donde acompañó á los Soberanos españoles, ha llegado á Brest, el marqués de Villalobar, primer secretario de la Embajada de España en Londres.

Acto seguido embarcó á bordo del acorazado *Renown* que zarpó con rumbo á Portsmouth.

### Círculo carlista.

Madrid 9 de Diciembre de 1907, á las 11'15.

Dicen de Pamplona que en el pueblo de Villalba, se ha celebrado la inauguración de un Círculo carlista, con solemne función religiosa y un banquete.

Envióse á dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil, por el temor de que promoviesen disturbios los elementos liberales.

### Prohibición de Besada.

Madrid 9, á las 15'15.  
El Sr. Besada ha prohibido se

les corte la luz á quienes estén al corriente en el pago.

### Firma.

La firma del Ministro de Gracia y Justicia, es desconocida.

### Próximo consejo.

En el Consejo de ministros que se celebrará el Miércoles, se tratará de la concentración parcelaria.

### Indulto de Nakens.

Madrid 9, á las 19'40.

El periódico *La Epoca*, se ha adherido al movimiento de la prensa para pedir el indulto de Nakens.

### Cambios.

Interior . . . . . 82'25  
Amortizable. . . . . 100'30  
Londres . . . . . 28'58  
París . . . . . 13'25

### Senado.

Madrid 9, á las 19'50.

En la sesión del Senado el señor Amós Salvador protestó de las facilidades con que el Gobierno aprueba los créditos extraordinarios.

Comenzó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y se levantó la sesión.

### Firma regia.

Madrid 9, á las 19'45.

Se han firmado por S. M. los poderes plenipotenciarios concedidos á nuestro embajador en París señor Marqués del Muni, para ratificar el tratado de validez de títulos académicos.

### Jubileo episcopal.

Madrid 9, á las 17.

Dicen de Roma que se ha celebrado en el Vaticano, con gran solemnidad, el Jubileo episcopal del Cardenal Monseñor Rampolla.

### Sin importancia.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha manifestado que carecen de importancia los gritos y vivas dados en la apertura del Círculo carlista de Pamplona.

### El diputado Calzada.—Promesa.

Madrid 9, á las 22'15.

En el Congreso, el Sr. Calzada prometió cumplir fielmente su cargo de diputado.

### Sesión del Congreso.—El señor Moret y el presupuesto de Guerra.—El de Fomento.—Término de la sesión.

En la sesión del Congreso continúa la discusión del presupuesto de Guerra, interviniendo en la discusión el Sr. Moret, que propuso se hiciera un empréstito para edificar cuarteles, abogando porque tuviésemos un ejército bien instruido de 160.000 hombres.

Le contestaron los Sres. Maurra y Primo de Rivera.

Se aprueba definitivamente dicho presupuesto en esta Cámara y empieza á discutirse el de Fomento.

Levántase la sesión.

### Dos desgracias.—Choque de trenes y explosión de una caldera.

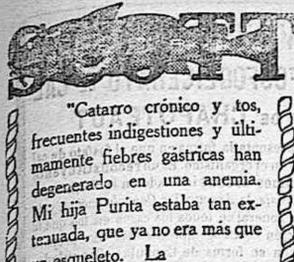
Madrid 9, á las 23'30.

Dicen de Bilbao que un tren de mercancías y otro de viajeros, chocaron cerca de Zuazo, resultando varios heridos.

En una fábrica de aserrar maderas hizo explosión la dinamo, resultando tres heridos graves y otros tres leves.

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS  
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Canmartin, 61, París.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.



"Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto. La

**EMULSIÓN SCOTT**  
le ha dado nueva vida".  
[Firmado] José Pastor.  
Madrid 22 de Noviembre de 1906.  
Pasaje de Atocha 40 Deba.

Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

**CURAS RÁPIDAS**  
y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como á su nene le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 cts. en sellos para una muestra gratis, á D. Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las droguerías y Farmacias.



**KILOMÉTRICOS**  
Se entregan á las 48 horas con fotografías.  
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

**JUAN M. VERGARA**  
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)



**KILOMÉTRICOS**  
Se facilitan á las 48 horas (no haciendo intermedio un día festivo) en la Agencia de  
**MANUEL ROMERO FONTAN**  
Medina, 41.—Teléfono, 14.

**Clarificante para vinos**  
blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos anubados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antídoto para vinos picados.—Antifermento espesador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, rasada.—Legía antiácida para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

**VINO DE YODO - PEPTONA**  
**MATUTE**  
Cura la Anemia, Debilidad general, &c.  
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

**SE ARRIENDA**  
en precio módico dos bodegas con patio amplio y pozo con agua abundante, Callejón de Paul núm. 2.—Sagasta 31 darán razón.

**FÁBRICA DE PAN**  
DE  
**JUAN PEREZ RIVERA,**  
Calle de Arcos núm. 27.

En este acreditado establecimiento se venden tortas y polvorones de todas clases, así como alpisteras y milandrícos, al precio de una peseta la libra.

**NODRIZA**  
Josefa Herrera, de 20 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, calle Campana 33.

**CORSÉS**  
Fabricación á medida, últimos modelos de París; corsés rectos, elegantes y cómodos, sin rival; fajas novedad higiénicas que visitan como corsés y no dejan vientre. Se reciben los avisos, calle San Miguel, 5, 2.º

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Anucarpadas — Son un purgante suave.

## NUEVA PASTELERIA

DE

# ANTONIO RUIZ,

Calle Larga número 67.

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran variación en Pasteles de Mantequilla de Vaca y de Cerdo, así como en Pastas, Tartas, Bizcochos, y en cocina. Fiambres y Fritos variados.

Menudo, todos los Jueves y Domingos.

**67, CALLE LARGA, NÚMERO 67.**



**AGENCIA**  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

# IMPRENTA

DE

## El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

# FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Recepción	Cor.	Nitro	Nitro	Días	ESTACIONES	Recepción	Cor.	Nitro	Nitro	Días
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	5 30		
Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43	5 53			
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30	6 03			
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	6 08			
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	6 13			
El Portal	16 11	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 23	6 18			
Jerez (Llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 22	6 23			
Jerez	16 51	8 28	11 5	20 5	Jerez (Llegada)	12 22	18 22	6 30			
El Cuervo	17 16	8 28	11 5	20 5	Jerez (F. B.)	12 33	18 32	6 35	15 45		
Lebrija	17 16	8 28	11 5	20 5	El Portal	12 50	18 50	6 39	15 54		
Las Cabezas	17 59	9 43			S. Sta. Maria	12 54	18 53	6 39	16 15		
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 16	6 39	16 36		
Utrera	18 51	11 26			San Fernando	13 27	19 36	6 39	16 59		
Dos Hermanas	19 14	11 26			Aguaada	13 55	19 25	6 39	17 20		
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			Cádiz	13 45	20 10	6 39	17 25		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 6.45, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida	18 50	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Alcubilla	19 1	19 29	La Jara	6 33	17 33
Las Tablas	19 23	19 33	Chipiños	6 50	17 50
Sanlúcar	19 5	19 11	La Ballena	6 50	17 59
Bonanza	20 5	20 11	Rota	7 17	18 17
			Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

# ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arsenal, 22.

# Registro de compra y venta.

## COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

## VENTAS

- Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de pales, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de factón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- En precio muy arreglado una exviña de 6 á 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transporte de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.

# AZOPARDO & C<sup>A</sup>

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

## VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfatúria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Concalcencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS.** Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 18 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LÍNEA DE OUBA Y MEXICO.** Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TÁNGER.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## AVISO

En la librería de D. Miguel Gerner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Telefono, 128.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

## Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle". Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4